



Noveno Informe sobre la Administración de los tiempos del Estado en Radio y Televisión de Partidos Políticos Locales en Michoacán

Coordinación de Comunicación Social del IEM

Julio, 2023

El presente informe tiene la finalidad de brindar una comprensión panorámica y clara de la forma en que se distribuyen los tiempos oficiales de los Partidos Políticos Locales (PPL) en Michoacán, asimismo, contiene las acciones realizadas por los Partidos Políticos Locales Encuentro Solidario Michoacán (PESM), Más Michoacán (MM), Michoacán Primero (MICH1) y Tiempo por México (TXM) respecto a la administración de los tiempos de Estado de Radio y Televisión en materia electoral del periodo que comprende del 16 de mayo al 10 de julio de 2023

El informe explica las actividades de acompañamiento y capacitación realizadas para garantizar el acceso a las prerrogativas en radio y televisión de dichas instituciones políticas.

Catálogo de Radio y Televisión¹

El catálogo, está conformado por el listado de estaciones de radio y canales de televisión que están obligadas a difundir la propaganda electoral, y, en el caso de Michoacán le corresponden las siguientes emisoras de radio y televisión:

Entidad Federativa	AM FM		Total de Radio	Multiprogramación Televisión	Total Radio y T.V.	Concesionarios Comerciales		Concesionarios públicos y sociales	
						Radio	TDT Multiprogramación	Radio	T D T Multiprogramación
Michoacán	26	115	141	70	211	72	63	63	27

Distribución de Tiempos

En sesión de 24 de mayo de 2023 el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, aprobó el acuerdo INE/ACRT/13/2023, mediante el cual se aprobaron los modelos de distribución y las pautas para transmisión en Radio y Televisión de los Mensajes de los Partidos Políticos Nacionales y

¹ <https://www.ine.mx/actores-politicos/administracion-tiempos-estado/catalogo-medios-aprobados/>

Locales durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veintitrés.

En periodo ordinario los concesionarios de uso comercial de radio y televisión transmiten diariamente 15 y 11 impactos respectivamente y en concesión pública o social transmiten 7 impactos en radio y 7 en televisión. Con la reducción de los tiempos fiscales²

Distribución de tiempos oficiales en periodo ordinario con 8 Partidos Políticos



Distribución de tiempos oficiales en periodo ordinario con 11 Partidos Políticos



² Con motivo de la Controversia Constitucional interpuesta por este Instituto ante la SCJN el siete de mayo de dos mil veinte, en contra del Decreto publicado en el DOF el veintitrés de abril de dos mil veinte, por el que se autoriza a la SHCP a recibir de los concesionarios de estaciones de radio y televisión el pago del impuesto que se indica, a partir del quince de mayo de dos mil veinte.

Uso de los Tiempos Oficiales del Partido Encuentro Solidario

Como parte de las actividades de seguimiento y colaboración para la ejecución de los tiempos oficiales en radio y televisión que le corresponden al Partido Político Local Encuentro Solidario Michoacán, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral de Michoacán, a través del Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez, Coordinador de Comunicación Social ha dado acompañamiento al PPL el cual es representado por el Lic. Jacob Gómez Ruíz, ello, con la finalidad de dar seguimiento a la carga de sus materiales y la elaboración de sus estrategias de transmisión para sus prerrogativa en radio y televisión. Respecto a la elaboración de estrategias de transmisión, se han realizado 2 para radio; teniendo su periodo de transmisión el 02 de junio al 27 de julio de 2023. Todas con el material ya aprobado por el área de dictaminación del INE.

Por lo que ve a las estrategias de televisión se ha realizado 3; teniendo su periodo de transmisión el 26 de mayo al 27 de julio de 2023.

Es de mencionar que se realizó la carga de un material de televisión pendiente el pasado 05 de julio de 2023, mismo que arrojó un dictamen positivo para su clasificación y posterior pautaado.

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES*

	FOLIO DEL MATERIAL	CARGA DE MATERIAL	DURACIÓN	ESTADO DE MATERIAL	CONSULTA DE MATERIAL
RADIO	RA01134-22	16/12/2022	30 seg.	Óptimo	https://bit.ly/3MrDbT4
TELEVISIÓN	RV00199-22	05/09/2022	30 seg.	Óptimo	https://bit.ly/41ZAj5A
	RV00308-23	05/06/2023	30 seg	Óptimo	https://bit.ly/41ZAj5A

*Los dictámenes de los materiales de radio y televisión se anexan al presente informe.

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS*

	Número de estrategia	FECHA DE ELABORACIÓN	Periodo de la Orden de transmisión
--	----------------------	----------------------	------------------------------------

RADIO	PES-20230518-61	18/05/2023	02/06/2023 al 30/06/2023
	PES-20230619-63	19/06/2023	01/07/2023 al 27/07/2023
TELEVISIÓN	PES-20230516-60	25/05/2023	26/05/2023 al 22/06/2023
	PES-20230525-62	04/04/2023	14/04/2023 al 11/05/2023
	PES-20230619-64	19/07/2023	01/07/2023 al 27/07/2023

*Las estrategias de radio y televisión realizadas para radio se anexan al presente informe.

Para concluir, se ha dado acompañamiento y capacitación por parte de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto para una correcta elaboración de sus productos televisivos, esto, con la finalidad de que garantice su derecho de difundir sus mensajes institucionales.

Uso de Tiempos Oficiales de los Partidos Políticos Locales de reciente creación en Michoacán (Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo Por México)

En Sesión Extraordinaria Urgente de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de fecha 03 de mayo de 2023, en la que se le otorgó el registro como partidos políticos locales (PPL) a Michoacán Primero, Más Michoacán y Tiempo X México.

Derivado de lo anterior, y en seguimiento al Artículo 9 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral sobre la distribución de tiempos de los partidos políticos y las autoridades electorales, así como el Artículo 13, párrafo Quinto de la Constitución Local, relativo a la forma en que los Partidos Políticos llevarán de manera equitativa y gratuita sus actividades, por lo que ve al uso de los medios de comunicación, de acuerdo a la legislación aplicable.

Derivado de lo antes mencionado, la coordinación de Comunicación Social de este instituto realizó comunicación vía telefónica con personal la Dirección de Administración de los Tiempos de la Radio y Televisión (DATERT) del INE para dar continuidad a los trabajos de capacitación del el uso correcto de la prerrogativa de radio y televisión que les correspondan por ley, y así garantizar que los 3 PPL que entrarán en funciones el próximo 01 de julio cuenten con la información necesaria

para realizar correctamente sus estrategias en los tiempos oficiales de radio y televisión.

Por su parte, la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó el acuerdo respecto a las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de las de las autoridades electorales, correspondientes al periodo ordinario del segundo semestre de 2023³, mismas que integran las pautas que le corresponden a los PPL de reciente creación.

En ese sentido, respecto a las tres fuerzas políticas locales en el estado denominadas: Michoacán Primero, Más Michoacán, así como Tiempo x México; la coordinación de Comunicación Social de este instituto compartió información con personal la DATERT del INE, de la cual recibió información respecto de las personas que serán los encales para administrar su prerrogativa en radio y televisión, quedando como enlaces oficiales las siguientes personas:

Partido Político Local	Nombre del / la enlace
Más Michoacán	Omar Alejandro Solo Gil
Michoacán Primero	Héctor Armando Jiménez Mendoza
Tiempo x México	Ana Isabel Sánchez García

Finalmente, de los tres PPL de reciente creación: Tiempo por México y Michoacán Primero ya cuentan con usuario y contraseña para ingresar al sistema siete y elaborar sus estrategias en tiempos oficiales, no es así con el PPL Más Michoacán, ya que no ha reanudado la comunicación con personal de la DATERT.

³ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/151701/JGEx202305-17-ap-1-1.pdf>